

de la Seguridad Social en Guatemala

POBLACIÓN PROTEGIDA



POR CALIDAD DE DERECHOHABIENTES AÑO 2017



Afiliados



Hijos menores de 7 años



Esposas y compañeras



Pensionados Programa IVS



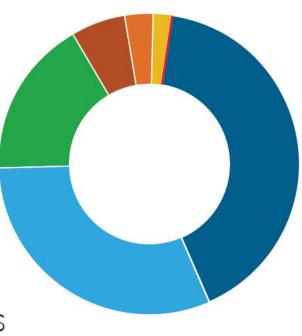
Jubilados del Estado



Población no afiliada



Pensionados Programa de Accidentes





Transición Epidemiológica











SITUACIÓN ACTUAL

Análisis del costo por diagnóstico en recetas médica en el IGSS, Guatemala 2017-2018

Tipo de Enfermedad	Costo total	Porcentaje
Enfermedades Comunes	Q. 1,838,890,613.77	24
Enfermedades Crónicas No Trasmisibles	Q. 5,860,314,794.01	76
TOTAL	Q. 7,699,205,407.78	100

Fuente: Análisis del costo por diagnóstico en recetas médica en el IGSS, 2014-2017.



SITUACIÓN ACTUAL

Estimación de costos por caso y anual de las Enfermedades Cronico-Degenerativas atendidas en el IGSS*

Diabetes Mellitus (DM)	No. de	Costo	Costo anual por	
	eventos	promedio	evento	
Consultas	4	Q 759.61	Q 3,038.45	
Emergencias	10	Q 707.57	Q 7,075.68	
Hospitalizaciones	2	Q27,086.33	Q 27,086.33	
Otros eventos	2	Q -	Q -	Costo anual estimado
Costo Anual			Q 37,200.46	Q 394,367,348.41

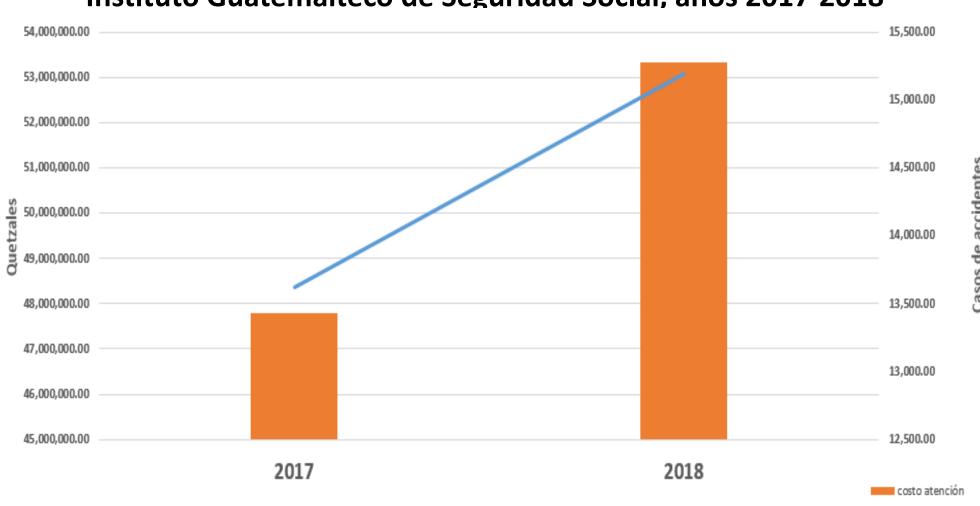
04 consultas en un año (cada 03 meses), 10 eventos agudos atendidos en emergencia al año (01 cada cinco semanas), 02 evento de hospitalización al año, en promedio de 3 dias, 01 evento en UTIA y 01 evento en Encamamiento, 02 eventos de interconsultas con otras especialidades dif. a endocrinología, *dato estimado del total de consultas (en Consulta Externa y Emergencia) a afiliados/consultas anuales

IGSS*: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Fuente: DAE/MEDIIGSS

SITUACIÓN ACTUAL

Costo de la atención de Accidentes Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, años 2017-2018



Si la tendencia continua igual se espera:

Incremento alrededor del 12% de casos.

Generará más de 17,000 lesionados nuevos.

Costo estimado de Q. 59,700,000.00

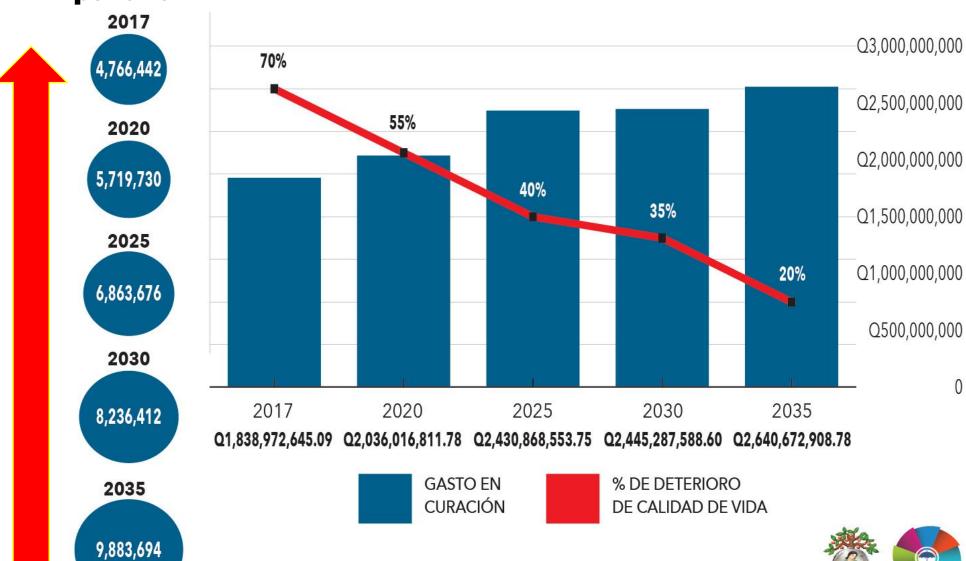
Sin incluir: suspensiones, rehabilitación, otros.

Accidents



Atenciones por año

PANORAMA FUTURO





Principios de la Seguridad Social

PREVENCIÓN



Protégete transforma vidas

Prevenir es un caso de vida o muerte



Política reventiva

de la Seguridad Social en Guatemala

Con la perspectiva de:

- Trazar un nuevo horizonte basado en la Economía Preventiva.
- Implementar Políticas Institucionales para el cambio.
- Rediseñar el modelo vigente de Seguridad Social con un enfoque Preventivo en vez de Curativo.
- Propone soluciones
 óptimas, dinámicas y
 flexibles de corto, mediano
 y largo plazo.
- Innovar para el cambio, optimizando recursos y mejorando la calidad.



PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD



- Salud Preventiva Integral de las enfermedades y accidentes laborales-SSO.
- Salud Preventiva Integral de las enfermedades y accidentes comunes.
- Salud Preventiva Integral de la Salud Reproductiva y Población Pediátrica.
- Promoción de Estilos de Vida Saludables y Nutrición.
- Monitoreo, Evaluación y Análisis de la Información de hallazgos e intervenciones de salud preventiva para la toma de decisiones y mejora continua.







- Impulsar el empleo formal por medio de taller de presentación de ofertas laborales (incentivos laborales con programas de inclusión a jóvenes a su primer empleo y reincorporación del adulto mayor).
- Servicios de información en relación a bolsa de empleos para las empresas cotizantes al Seguro Social.
- Incorporación de la economía informal a la Seguridad Social.







- Brindar Educación sobre los derechos de subsidios como de pensiones.
- Promover el cumplimiento en la presentación de las planillas en beneficio de los trabajadores.
- Desarrollar procesos informáticos para los procesos de pagos de prestaciones en dinero y las pensiones.
- Fortalecer el marco legal y normativo que regula el Instituto en el caso del pago de los subsidios y las pensiones.
- Promoción en Educación sobre Retiro Programado.





- Educar a las futuras generaciones sobre aspectos de seguridad social.
- Promoción de información dirigida a empresas sobre seguridad social.
- Educación en temas de seguridad social a la población económicamente activa.









- Infraestructura para promoción de estilos de vida saludable. (ciclovias, ergonomía laboral, seguridad ocupacional, etc.)
- Educación sobre atención de urgencias y preparación ante eventos catastróficos.
- Fomentar políticas de seguridad desde el punto de infraestructura.
- Recreación y fomento estilos de vida saludable.



¿Qué lograremos?

• **DETENER** el incremento de casos

Evitar las complicaciones

Mejorar la calidad de vida

- Prevención Primaria
- Prevención Secundaria
- Prevención Terciaria





Protégete transforma vidas

Prevenir es un caso de vida o muerte



